

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XVII.	PARA HACER LA SUSCRICION.	Miercoles 3 de Setiembre de 1879.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	NUM. 1651.
	Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.		Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m.	Tren correo 3'45 t.	Tren correo 3'30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10'45 m.	Tren correo 11 m.
» mixto 2'58 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'47 m.	» mixto 11'22 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'34 t.

INFLUENCIA DE LAS BELLAS ARTES
en el desarrollo intelectual de los niños.

El estudio del diseño, convenientemente practicado desde la niñez por todas las clases de la sociedad, produciría una verdadera revolución en la manera general de ver y apreciar todas las cosas de la vida, ya fueren las más tangibles y demostrables, ya las más abstractas y especulativas.

Como el álgebra, las artes del dibujo dan al raciocinio y al comun criterio mayor lucidez, más espontaneidad para la comprension y el análisis de toda clase de temas y cuestiones. Ciertamente que serán más lógicos en sus apreciaciones y discursos el matemático y el dibujante, que aquellos que hayan aprendido á discurrir en los más excelentes tratados de elocuencia. Esta parte de la gramática, sujeta á preceptos invariables las elucubraciones del raciocinio, mientras que el diseño y la geometría, sin enseñar las leyes de la lógica, hacen de la exactitud matemática de sus líneas y figuras el principio fundamental en que descansan todos los problemas y axiomas, ya sean hijos legítimos de las ciencias ó ya puras especulaciones del ingenio del hombre.

Entre dos personas que discurren con desigual criterio, será siempre la más ilustrada, la más racional en todos los sentidos, aquella que haya estudiado las artes del diseño, porque razonará con mayor acierto, con más espontaneidad y lucidez.

Las formas angulosas y deprimidas de las razas de la India debieron en gran parte su carácter plástico á las enormes masas de granito de sus templos y pagodas, en los cuales dioses de inconmensurable altura extendían sus cien formidables brazos sobre el pobre indio, que en su presencia sentíase oprimido, anonadado, empe-

queñecido ante la fuerza y las titánicas proporciones de aquellos seres omnipotentes. La raquitiquez física de estas razas corre parejas con su anonadamiento social; por él han vivido siempre esclavos de otros pueblos ó de la tiranía de sus rajahs y brakmanes.

En los antiguos griegos, que tanto amaban la belleza y las buenas proporciones, la esbeltez de sus órdenes arquitectónicos, las formas correctas de sus estatuas, las severas líneas de sus diseños, presentes siempre á sus sentidos, dieron á su raza ese distintivo especial de bella proporcion que tanto la distingue, y esa independencia de carácter de que siempre ha dado ostensibles muestras.

Los romanos, al dominar el mundo antiguo con la fuerza de sus armas y con su sagacidad política, hicieron tambien tributarias suyas á las artes; en tal concepto, y bajo su proteccion, tomaron estas grande incremento, hasta que de esclavas convirtiéronse en señoras, para influir directamente en el progreso intelectual del pueblo romano, si bien la penosa transicion por que pasaron, de verse libres en Grecia á sufrir ignominiosa servidumbre en Roma, les hizo perder algo de su grandiosidad y esbeltez, y adoptar formas más angulosas, más cuadradas y robustas.

Los antiguos romanos perdieron ante el continuo vaiven de las edades su importancia política y social; pero aún conservan sus descendientes en el mundo civilizado el prestigio intelectual que deben á las Bellas Artes.

En la época ilustrada que afortunadamente hemos alcanzado, son pocas las personas instruidas que al pretender dar á sus hijos una educacion esmerada, no les hacen adquirir, por lo ménos, las primeras nociones del bello arte de la pintura. Hoy por hoy, en

Europa, la señorita bien educada ha de poseer, con mas ó ménos perfeccion, dicho arte; este constituye, al presente, uno de los más importantes ramos de la enseñanza pública. Con natural predisposicion nacen todos los niños para practicar las artes del diseño. ¿Quién en sus primeros años no ha sentido una especie de impulso, un deseo irresistible de representar, con más ó ménos acierto, la figura humana, las de los animales y la de los objetos inanimados, que por todas partes se ofrecian á sus miradas? El diseño; arte puramente imitativo, despierta antes que ningun arte ó ciencia la atencion de los niños por el instinto de imitacion, que es innato en todos ellos, y porque, por medio de él, se dan cuenta á su modo de los objetos de la naturaleza que les rodean en sus primeros años.

Puesto en práctica por el niño el estudio del diseño, se ofrece desde luego á su inteligencia un medio seguro y rápido de sujetar á formas tangibles y precisas todas las cosas que pueden explicarse por la comparacion y el análisis. La inteligencia del niño que estudia el dibujo, llega á su madurez más pronto y adquiere mayor aptitud para aprender otras ciencias ó artes, cuya comprension le será tanto más fácil cuanto mayor desarrollo adquieran sus talentos naturales por medio del dibujo.

Este sublime arte contribuye poderosamente á regularizar, mejor dicho, á normalizar el criterio de los niños, porque juzgan entonces con más acierto de las cosas que se ofrecen al examen de sus sentidos. El amor á la patria, al país que les vió nacer, que debemos fomentar en sus tiernas almas lo más pronto posible se desenvuelve en ellos con mayor rapidez al admirar por medio del arte, con entero conocimiento de

causa, los monumentos los héroes y los sitios que se hicieron célebres, en la tradicion y en la historia, y que dieron tantos dias de gloriosos recuerdos á la nacion de que forman parte.

El amor á la bella naturaleza y al sublime Autor de todo lo creado, que las madres de familia deben desarrollar en sus tiernos hijos antes que otro alguno, ¿cuánto mejor podrá desenvolverse en el niño que, conociendo el dibujo, admira y comprende con mayor lucidez la importancia de las obras de la creacion?

Aún para los usos mecánicos y materiales de la vida, es conveniente enseñar á los niños las artes del diseño. Los que las estudian adquieren con la práctica, por regla general, tal precision en la vista para estimar y darse cuenta de toda clase de distancias y medidas, que fijarán con sus ojos, sin necesidad de metro ó de compás y con pequeñas diferencias, la extension dada de una superficie ó de un objeto cualquiera.

Los pueblos que amaban las bellas artes como las amaban los antiguos griegos, poseen un sentimiento inmortal, el de la belleza estética, que levanta sus discursos y sus concepciones al último grado de perfeccion, en consonancia con el siglo y el círculo social en que se mueven. Un pueblo eminentemente artista, como el italiano tendrá siempre á su disposicion un venero inagotable de juventud y de poesia. Nunca el largo curso de los tiempos abatirá su frente ni marchitará sus triunfos intelectuales; nunca será presa de la atonia, del marasmo social, que ha conducido á otros pueblos al ostracismo político como cuerpo de nacion. — J. M. F.

Nuestro apreciable colega de Santander *La Voz Montañesa*, ha sido denunciado por unos versos

publicados en la seccion de paco-
tilla. Lo sentimos.

Anunciadas por la Diputacion Provincial tres plazas de auxilia-
res temporeros en la seccion de
obras provinciales se presentaron
á sufrir el exámen de competen-
cia cinco aspirantes, entre ellos
tres licenciados del Ejército, con-
fiando que demostrada aquella se
tendría en cuenta su mejor dere-
cho para proveerlas, una vez que
se dispone por recientes Reales
órdenes que sean preferidos en
toda clase de destinos públicos
con arreglo á su aptitud y cir-
cunstancias para desempeñarlos.

Ahora resulta, segun se nos in-
forma, que la Diputacion Provin-
cial, agració á uno de los tres que
habian sido militares, y precisa-
mente al que habia servido en el
ejército carlista.

No puede invocarse en este ca-
so tampoco, la eleccion del mejor
exámen; pues á ser así parecia
natural que el Director de cami-
nos vecinales hubiese formado
una terna y no solo no la ha
formado, sino que se nos asegu-
ra que su proposicion fué que se
decidiesen los elegidos por sorteo.

Si en todos los aspirantes con-
currieron las mismas ó análogas
disposiciones para el buen desem-
peño de las plazas de auxiliares,
no podrá menos de llamar la aten-
cion del público, que precisamen-
te no haya recaido ninguna de
ellas en alguno de los dos, que
reunían el doble mérito de haber
expuesto su vida por la libertad y
por la patria.

Nuestro colega local *El Ber-
nesga*, mal informado sin duda,
dice que el Ingeniero de caminos
Sr. D. Julio Valdés, á penas tomó
posesion ha salido acompañado de
dos ayudantes á inspeccionar los
trabajos de la carretera de Saha-
gún á Rivadesella.

El Sr. Valdés en el mismo dia
que tomó posesion, para donde ha
partido ha sido á Madrid, conti-
nuando haciendo otros servicios
los dos ayudantes que el colega
supone le acompañaron.

Segun nos ha referido un testi-
go presencial, se ha cometido un
asesinato en el pueblo de Senra,
en la noche del 31 de Agosto, á la
salida del baile.

Parece que dos vecinos tuvie-
ron una disputa que no pasó de
pegarse algun empujon uno á
otro y nada más. Uno de los dis-
putantes estaba acompañado de
un cuñado que habia llegado de
Madrid á cobrar sus rentas, y por
solo decirle al otro que él nada

servía para su cuñado, fué llama-
do despues como si fuera para
oir amistosamente alguna razon,
pero en esta confianza se acercó
al otro y recibe un navajazo que
le dejó cadáver. El matador sin
decir á su mujer lo que habia pa-
sado se metió en la cama, pero
como la capital del Juzgado de
Murias de Paredes está tan inme-
diata que no dista un cuarto de
legua, con noticia que tuvo se
constituyó en la casa del matador,
y le prendió en la cama, dando en
el momento principio á la sumaria.

Segun leemos en *Las Noveda-
des* de Nueva-York en la última
plaga de hambre en China han
muerto nueve millones de almas,
segun informes de los cónsules
ingleses residentes en aquel vasto
imperio.

Las cortas lluvias que por efec-
to de las nubes de estos dias han
refrescado algun tanto la atmós-
fera, han producido muy buen
efecto para las viñas y para ir
preparando la tierra para la siem-
bra, y tambien han influido bené-
ficamente para la salud pública.
Conviene mucho para todo que
las lluvias se repitan en mayor
cantidad, segun los labradores,
quienes achacan á la sequedad
que las patatas sean, como los pi-
mientos y otras plantas, acometi-
das de insectos destructores.

El tribunal de Assises de Peru-
sa ha condenado recientemente á
pena capital á un criminal con-
victo, no solamente de haber
muerto á un hermano suyo, sino
de haber comido de su carne y
haber hecho participar en el hor-
rible festin á su familia.

Imposible parece que exista un
ser tan feroz.

Por la Guardia civil del puesto
de Mazariegos, han sido reducidos
á prision los paisanos Mariano Ro-
bles Lora, Alfonso García Fraile,
Bartolomé Hernandez Llamas y
Valentin Lopez Basallo, presuntos
autores del robo efectuado el 10
de julio último en la iglesia de
Sopeña (Astorga) y el cometido en
la venta titulada de las campanas
(de esta provincia.) Les fueron
ocupadas algunas armas y entre
ellas una pistola y navajas.

Dicen de Biarritz que este año
se ven animados como pocos los
salones de juego.

Ahora sostienen la animacion
unos príncipes alemanes que ha-
cen posturas de á dos mil duros.
¡En cuántas cosas mas útiles po-
drían emplear su dinero y su
tiempo estos príncipes!

Reses degolladas en el Matadero de esta capital en todo el año eco-
nómico de 1878-79.

MESES.	Vacas.	Novillos.	Terneras.	Carneros.	Kilogramos de Carne.	CERDOS DE		
						Ceba.	1/2 ceba.	Cria.
Julio.	106	6	179	632	24.943	"	"	7
Agosto.	87	11	164	1.235	27.314	"	"	8
Setiembre.	77	11	153	1.315	27.595	5	27	13
Octubre.	95	7	175	1.230	34.254	74	76	10
Noviembre.	86	12	223	885	32.179	165	153	4
Diciembre.	100	21	160	321	27.338	269	247	8
Enero.	158	16	94	106	28.517	95	125	44
Febrero.	104	13	105	9	18.192	17	77	2
Marzo.	97	13	148	2	19.456	15	37	12
Abril.	81	11	278	12	21.634	9	17	11
Mayo.	79	15	386	31	28.111	5	2	10
Junio.	87	8	353	213	27.073	5	1	22
	1.157	144	2.433	5.921	312.626	659	762	151

RESUMEN.

Vacas.	1.157	312.626 kilogramos que hacen 679.613 libras.	Ceba.	659
Novillos.	144		Media ceba.	762
Terneras.	2.433		Cria.	151
Carneros.	5.991		Total cerdos.	1.570
Total cabezas.	9.725			

VARIETADES.

LOS AÑOS.

(Conclusion.)

En las mujeres, el deseo de tener
mas ó menos años, obedece á otra
causa mas poderosa que al *afan de
figurar*.

Porque todas desean encontrarse
en edad á propósito para cumplir la
mision que traen á este mundo.

Todas las mujeres desean casarse.
Soy partidario del principio: *no
hay regla sin escepcion*; por tanto,
no deben darse por aludidas las que
se crean *escepciones de mi regla*.

Pero dejando estas á un lado,
vamos á ocuparnos de aquellas.

Pocos años precisa tener una mu-
jer para estar al corriente de la suer-
te que la espera.

Cuando juega á las muñecas ya
sabe hacer con ellas sus *matrimonios*.

Y no hay cosa que mas halague á
una niña que oírse llamar *mujercita*.

Asi como no hay cosa que mas
ofenda á una mujer, que llamarle
vieja.

El dia en que una niña se pone
vestido largo es, á escepcion del en
que se casa, el mas feliz de su vida.

En vista de todo esto, ¿no encon-
trais en ellas muy natural el deseo
de que pasen con rapidez sus pri-
meros años?

Pero la juventud de la mujer es
como la vida de las flores que solo
duran una primavera.

Desgraciadamente, cuando ellas
llegan á comprender esta verdad, es
tarde.

En el horizonte de su vida solo
luce ya el *sol del otoño* y muy pronto
lucirá el del *invierno*.

En esta edad, si no se han casado,
es cuando empiezan á *perder la cuen-
ta* del número de sus años.

Y es de ver como usan con profu-
sion pomadas para *teñir el pelo* y
aguas para *quitar las arrugas de la
cara*.

Su tocador en esta época se parece
á la habitacion de un estudiante
tronado, que se empeña en convertir
un cuarto en peseta, frotándolo con
polvos blancos.

Pero *de lo vivo á lo pintado* hay
mucha diferencia; asi es que el cuarto,
á pesar de su capa de polvos blan-
cos, nunca pasará de ser cuarto.

¿Quién es el que en esta época no
halla muy natural en las mujeres el

deseo de paralizar la marcha de los
años?

No quisiera estar bajo el dominio
de una mujer el dia que le sale una
cana ó se le cae un diente.

Porque cada diente en una mujer es
un tesoro de ilusiones.

Asi que, el dia que les falte ese
tesoro deben ser inaguantables.

Se me figura que será mas lleva-
dero el frató de una *suegra* que tenga
todos los dientes y esté desprovista
de canas.

Aqui me voy á permitir una ob-
servacion.

Una mujer echa de menos sus
años juveniles y llora la rapidez con
que han pasado.

Y sin embargo, ella tiene la culpa
de haberse hecho vieja tan pronto.

Niñas: si quereis conservar la
frescura de vuestra juventud, ya que
no podais detener el curso de los
años, acordaos de que sois flores que
marchita el menor soplo del viento.

Si deseais *llamar la atencion* en el
mundo vuestra gloria durará un dia.

Si os manteneis en una prudente
medianía, vuestra gloria no será tan-
ta, pero si mas duradera.

Son lágrimas muy amargas las que
nos hace derramar una *vejez antici-
pada*!

Epílogo.
Quisiera poder convertirme en
años, para reirme mucho de toda la
humanidad!

Por qué reirme!

Oído y lo sabreis.

Amo á una mujer, y antes de
unirme á ella tengo que esperar un
año.

*Un año! Cuánto tiempo! Voy antes
á morirme de tedio y de tristeza!*

.....

Hace un año que me he casado y
en todo ese tiempo no he tenido ni
una hora de amargura.

Parece que fué ayer el dia de mi
boda, y sin embargo *ha pasado un
año!* ¡Qué breve es la vida!

Decidme en vista de esto; si voso-
tros fuéreis años ¿no os reiríais á
veces de la humanidad?

Pero no es eso solo.

El dia de nuestro *cumpleaños*
acostumbramos á celebrarlo como si
nos sorprendiese una fortuna ines-
perada.

Y en ese dia debiéramos llorar,
porque realmente nos sucede una
desgracia.

Ha pasado un año mas sobre nosotros; nos queda un año menos de existencia!

Triste y desconsoladora verdad que nunca queremos comprender, ó que comprendemos demasiado tarde!

Acaso Dios borra esa idea de nuestra mente para no emponzoñar los dias de nuestra vida.

Porque, por mas que se llame á este mundo un valle de lágrimas; el caso es que todos queremos vivir en él, aunque sea llorando.

Y es que, el misterio de la tumba, el secreto de *más allá* de la vida, aterrará á los mas osados.

Todas estas cosas las ven pasar los años con su imperturbable sangre fría; y por nada ni por nadie alteran su curso.

Curso normal y uniforme que fatalmente nos conduce á la destruccion aparente de la materia.

Pero basta ya *de años*, no sea que se me *echen encima* todos los que llevo nombrados, lo que no me conviene por ahora.

Generalmente, el dia 31 de Diciembre nos despedimos de nuestros amigos deseándoles *un buen año*.

En unos y en otro el hombre como siempre, buscará en vano la felicidad.

Nunca, pues, digais á cualquiera que *le deseais un buen año*.

Porque tomada esta frase al pié de la letra, será lo mismo que no desearle nada. C.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Leon 1.º de Setiembre de 1879.

Muy señor mio y amigo: En el periódico de su cargo del sábado 30 de Agosto próximo pasado, se inserta un comunicado suscrito por D. Manuel A. del Valle que además de inexactitudes impropias de una persona honrada, es un abuso que merece su correctivo, pero que en atención á que todos conocen y saben perfectamente quienes son la persona de D. Manuel A. del Valle y la de Enrique Rankin, hacemos caso omiso de aquella y la pasamos en silencio porque no otra cosa merece, quien tan descaradamente falta á la verdad de los hechos y abusa de documentos que además de ser privados no le pertenecen.

IMPUESTO DE MINAS, D. F. DE TAL ADEUDA.

Este es el encabezamiento del comunicado suscrito por el Licenciado señor Valle y esta es la primera inexactitud de su comunicado. Ya que sin autorización de quien debía de dársela se atreve á hacer del dominio público un documento privado que no le corresponde, ¿por qué falta á la verdad sustituyendo la palabra

Impuesto por la de Cánón de Minas con que encabeza la primera partida de la cuenta á que se refiere su comunicado? Es decente, es honroso, es de ley faltar descaradamente á la verdad por dejar en buen lugar su nombre despues del comunicado que puso anterior á su último? Creemos que no y creemos mas que al señor A. del Valle, le ha llevado su pasión

al extremo de inferir una ofensa á quien ninguna le ha hecho y de faltar á las prescripciones legales á sabiendas. Y ya que se trata de una carta particular publicada en los periódicos de la capital para hacer atmósfera entre los incautos, preciso es que para satisfacción de todos se sepa el Texto original de la cuenta que acompañaba á dicha carta, como objeto de resentimiento del señor A. del Valle. Con fecha 8 de Agosto próximo pasado y como acto puramente de atención me dirijí á D.ª T. P. viuda de D. F. F. N. vecina de Valtuille de Abajo, acompañando una cuenta que literalmente dice así:

«Cuenta de lo que adeuda D. F. F. N. á la Administración económica y al que suscribe.

	Ps.	Cts.
Por el Cánón de la Mina Coloma 1877-78 1878-79.....	95	
Premio 25'50 por 100 de recargos.	25	
Pregonero sus derechos.....	2	50
Edictos de venta en los "Boletines Oficiales....."	4	50
Por el Cánón de Nuestra Sra. de las Nieves, 1877-78 1878-79..	240	
Premios 21'50 por 100 de recargos.	51	60
TOTAL.....	421	60

Leon 7 de Agosto de 1879.»

En esta cuenta se padeció un error de suma de dos pesetas como aparece en la original. ¿Es causa bastante ésta para que la mordasidad de un hombre venga á poner en tela de juicio la conducta del que por lo menos la tiene tan acreditada como el Sr. Valle?

¿Son razones lógicas, ni de sentido comun las que aduce para desvirtuar su ignorancia en legislación minera demostrada en su comunicado anterior?

Creemos que no, y que únicamente su excesivo amor propio que le juzgó herido porque le daba una lección en este terreno el que carecía de Títulos académicos, es lo que le ha conducido al extremo incalificable de faltar á la verdad y abusar de un documento privado que no le pertenecía.

Con esto queda perfectamente demostrado quienes son los comunicantes y de parte de quien está la razon y la justicia.

Soy de V. Sr. Director afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.
Enrique Rankin.

GACETILLA.

Ir por lana...—Llegó á Leon un personaje de la situación, se instaló en la mejor fonda que aquí existe —salvo el parecer del revistero de *La Epoca*;— y durante su permanencia entre nosotros, se entretuvo en visitar los monumentos mas notables de la población figurando en primer término la Catedral y las obras, á lo que fué atentamente invitado por su galante arquitecto.

Una de las personas que con más frecuencia se desvivan por acompañar á dicho personaje en todas partes, despues de un *contratiempo* sufrido á su presencia, tuvo la brillante ocurrencia, de pretender coonestar el mal efecto, sufragando á *cencerros tapados* los gastos hechos en la tonda por aquel.

Su mala estrella le deparaba otro amargo desengaño; pues el personaje en cuestion al pedir la cuenta y manifestársele que estaba satisfecha, montó en cólera, como á cualquiera persona decente le ocurriría, y descubierta el autor del *agasajo*, encargó al dueño de la fonda con la devolución del dinero de su hospedaje, le manifestara que quien tan poco favor queria hacerle, le consideraba digno de ciertos calificativos.....

Queden los comentarios para el curioso lector.

Han sido declarados cesantes los auxiliares de la Sección de Estadística señores Castellote y Jaques y multado en un dia de haber el Oficial 1.º de dicha Sección.

—Soldados de la nómina, el artículo 10 de la ordenanza impone pena de la vida.—

Conque tacto de codos y disciplina.

Una lista del personal suplente y el nombramiento de un empleado de Consumos, se dice que han producido una borrascosa sesión en el Ayuntamiento, negándose algunos Concejales á patrocinar las recomendaciones que para bien de su alma, dejaron sus antecesores en el testamento.

Por tan poca cosa no hay que acalorarse; agua fría y bolados.

Una carta de San Sebastian dice que Mr. Gambetta ha estado en aquella ciudad presenciando las últimas fiestas de toros.

Supongo que el espada le brindaría algun bicho en igual forma que brindó Cúchares delante de Napoleón:

—Por *vu*; por la mujer de *vu* y por todos los *vues* de esta tierra.

El general Martínez Campos ha eximido á los jefes y oficiales de reemplazo de pagar el impuesto de consumos.

Ahora *El Fenix* pide al ministro de Hacienda que exima tambien al clero.

¿SÍ? ¿Va por clases? ¿Pues yo tambien le pido que exima á los feligreses!

De este modo pagarán el impuesto de consumos todos los españoles, menos la milicia, el clero y los paisanos.

En una sociedad espiritista se ha celebrado un matrimonio morrocotudo.

Los novios han sido un jóven que en 1853 tenia doce años de edad, y una niña que frisaba en los diez el año cuarenta y cuatro.

Cualquiera creará en vista de estos datos, que el novio, al casarse ahora, tendría cuarenta años y cuarenta y cinco la novia.

Pues no señor, ni ella pasó nunca de diez ni el novio de doce.

¿Cómo se explica este fenómeno? Muy sencillamente.

El novio murió el año 1853 en un descarrilamiento y la novia el 49 de una erupcion de viruelas.

Ahora los papás respectivos, enterados por algun *medium* de que los chicos se amaban en el otro mundo, les han evocado por medio de un velador giratorio y les han casado *por lo civil*.

Es de suponer que los novios, despues de la ceremonia, se habrán ido á pasar la luna de miel al planeta Saturno.

De todos modos, ha sido una inconveniencia por parte de sus papás el casarles tan jóvenes, porque se van á llenar de familia!

El maestro sastré D. Francisco Alvarez, ha trasladado su obrador á la calle de las Barillas, frente á la fonda del «Villalon.»

Ofrece el nuevo establecimiento á sus numerosos parroquianos y á cuantas personas se sirvan honrarle con todo género de encargos en su arte.

Pague al punto sin querrela y sin esperar merced de quien la levanta ó sella, quien se arrimé á la pared para operar contra ella. Pero hagan los concejales que haya mingitorias fijas en todos los arrabales, ó que los municipales nos proporcionen vasijas!

A los cazadores.—Se ha repartido el número 24 del año 2.º de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envían gratis números de muestra á quien los pida.

ANUNCIOS.

REMATE DE CASA.

El dia 15 de Setiembre, en la notaría de D. Pedro de la Cruz Hidalgo, calle de la Rua, núm. 45, tendrá efecto la subasta en pública licitacion á las 12 de su mañana, de la casa número 47, sita en dicha calle de la Rua, bajo el tipo de 7,500 pesetas, admitiéndose las pujas que se hicieren. 2-5

PALENCIA.

ROMERO HERRERO.

Madera de eatarimados en listones de 10 centímetros ancho por pulgada de grueso en pino de Soria á 7 reales metro cuadrado. Tabla de 15 líneas grueso, en ancho de 10 centímetros á 10 rs.

La sierra mecánica que tiene esta casa sobre el canal, hace estos prodigios de baratura, haciendo competencia á la baldosa.

Estados de pino para cielos rasos á 11 rs. los 30 piés cuadrados.

Hay un buen surtido de viguera y otras clases de pino. 2-10

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL
 DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Deposito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera, 8

MADRID

LA ESPAÑOLA

Proveedora de la Real Casa

GRAN FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR

Paseo de Areneros 8, Barrio de Pózas,

MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS TOSTADOS

CLASES ESPECIALES.

VENTA EN LEON

Casa de D. José Lorenzana, Nueva, 1.º

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

COMERCIO AL POR MAYOR Y
 menor de Don Juan Botas Roldán,
 calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos,
 chinchillas, castores, y elasticotines,
 patenes, ratinas, lanillas, sates, or-
 tigosas, villosadas, torrecillas, sotos,
 somontes, munillas mezclas, pradanos
 astudillos, encisos, estameñas finas y
 ordinarias, astracanes, antequeras y
 estampadas, tartanes, merinos dobles
 y sencillos, paños negros de 7/4 y me-
 dia de ancho; patenes, Sabadell para
 carrik, paños para capas, embozos,
 chalecos de punto, matafrios, manto-
 nes de paño, indianas, cretonas, cu-
 ties, lienzos crudos y curados, palla-
 cas, mezcillas, mul-tones lisos y la-
 brados, biones, persas novedad para
 colchas, lanas para vestidos de seño-
 ra, pañoleras de todas clases, faldas,
 paño para mesa de billar y otros mu-
 chos artículos.

AMA DE CRIA.—En la calle de los
 Cubos, núm. 29, hay una de escelen-
 tes condiciones, que desea criar en la
 ciudad ó fuera de ella.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Trata-
 do para la curacion de la debili-
 dad nerviosa, física y esterili-
 dad, efectos de hábitos de ju-
 ventud ó de excesos de edad ma-
 dura, y que con la prematura
 decadencia de las fuerzas viriles
 afectan la felicidad conyugal y
 desvanecen las esperanzas de
 posteridad.

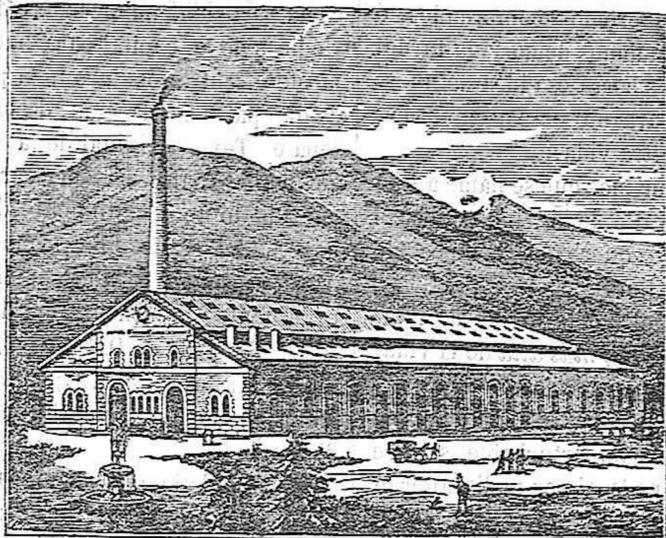
Por el Dr. Samuel La Mert,
 miembro del colegio real de me-
 dicina de Londres.

Se vende en Madrid en la
 Agencia franco española, 31,
 calle del Sordo.—Precio 10 rs.
 Por el correo, 12 rs.

Se venden bonitos canarios, can-
 tando, 20 reales uno. Calle de la Rua,
 número 18.

En la calle de la Paloma, núm. 12,
 casa que habita el platero D. Fidel Ra-
 mos, se arriendan habitaciones.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
 Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
 Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.
 Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
 Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
 Cuenta 26 años de existencia
 Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia
 de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion
 del credito de su mercancía; la constancia de su fabricación siempre igual por
 lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos
 el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.
 Depósito en Leon, Santiago Afajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas
 eficaz, purifica prontamente la sangre la cual
 constituye el manantial de la vida y de cuya im-
 pureza provienen todas las enfermedades que
 tanto afligen el género humano. Las Pildoras
 Holloway restituyen al estómago y á los intes-
 tinos su accion normal, regularizan las secreciones,
 y restablecen la buena digestion y gracias á sus
 propiedades balsámicas que purifican la sangre
 con tanta perfeccion, los nervios y músculos
 obtienen la debida energía fortificandose en-
 teramente el sistema vital. Las personas de la con-
 stitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo
 de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones
 que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda com-
 pararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre,
 forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de
 llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la
 pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna,
 gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del
 corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto
 de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se
 tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de
 Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
 del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Hermenegildo Zaera

sigue comprando toda clase de valo-
 res del Empréstito de 175 millones.

Títulos deuda amortizable 2 por
 100 interior; todo ello á precios al-
 tos. Travesía de la Plaza Mayor, nú-
 mero 1.º

En el piso 2.º de la casa núm. 9,
 de la calle de Cantareros, se arrien-
 dan habitaciones.

Se arriendan tres espaciosas tien-
 das con trastiendas, en la calle Cas-
 caleria y Conde Revollo, para su
 arriendo verse con el dueño del café
 de la Estera.

En la tienda de comestibles de Gre-
 gorio Gomez, calle de S. Marcelo, nú-
 mero 8, se continúa vendiendo buen
 jamon añejo, tocino ídem, ídem de las
 dos clases de este año, manteca de
 cerdo cocida y en rama, vino de Rueda
 y del país, y demas géneros pro-
 pios de estos establecimientos.

Se venden unas puertas grandes de
 nogal, la persona á quien conyengan
 en los portales de Regla núm. 8, da-
 rán razon.

Imp. de S. Garcia Perez y herm.
 calle de la Concepcion, 8.